AUDITCOAA CIA. LTDA.
AUDITORES ● CONSULTORES

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas de **BORGO GROUP BORGOGROUP S.A.**

## Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **BORGO GROUP BORGOGROUP S.A.,** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **BORGO GROUP BORGOGROUP S.A.,** al 31 de diciembre del 2019, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera.

## Fundamentos de la Opinión

La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más detalladamente en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de **BORGO GROUP BORGOGROUP S.A.,** de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra Auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades éticas de conformidad con dicho Código.
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoria.

AUDITCOAA CIA. LTDA.
AUDITORES ● CONSULTORES

**Información Presentada en Adición a los Estados Financieros**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Una vez que se lea el informe anual de los Administradores a la junta de Socios, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los encargados del Gobierno de la Compañía.

**Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros de la Compañía.**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con La Norma Internacional de Información Financiera, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración, es responsable de vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

**Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, hemos aplicado nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría, Sin embargo hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

AUDITCOAA CIA. LTDA.

AUDITORES ● CONSULTORES

**Otros Asuntos**

La opinión respecto del cumplimiento de obligaciones tributarias de **BORGO GROUP BORGOGROUP S.A.,** requerido por el Servicio de Rentas Internas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emitirá por separado.

Quito, 23 de Marzo del 2020

*Auditcoaa Cia. Ltda.*
***Auditcoaa Cia. Ltda.***
***SC- RNAE 1128***

***CPA Diego Fernando Cañas Ortiz***
***Socio***

# BORGO GROUP
# BORGOGROUP S.A.

## Estados Financieros
## al 31 de diciembre de 2019

**BORGO GROUP BORGOGROUP S.A.**
**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**INDICE**


- Estado de situación financiera
- Estado de resultados del año y otro resultado integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros


**Abreviaturas usadas:**

| | |
|---|---|
| US$ | -Dólar estadounidense |
| Compañía | -BORGO GROUP BORGOGROUP S.A. |
| NIIF | -Normas Internacionales de Información Financiera |

**BORGO GROUP BORGOGROUP S.A.**
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
**(Expresado en U. S. dólares)**

| | Referencia a Notas | ...31 de diciembre del… 2019 | 2018 |
|---|---|---|---|
| **Activos** | | | |
| ACTIVOS CORRIENTES | | | |
| Efectivo en bancos | 5 | 356,236 | 111,040 |
| Activos financieros al costo amortizado | 6 | 10,540,811 | 9,659,573 |
| Fondo de garantía Fideicomiso Coheco | 7 | 1,542,226 | 1,500,000 |
| Activos por impuestos corrientes | 8 | 2,092 | - |
| Total activo corriente | | 12,441,365 | 11,270,613 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | | | |
| Fondo de garantía Fideicomiso Coheco | 7 | - | 1,500,000 |
| Activos financieros | 6 | 1,210,840 | 1,163,294 |
| **TOTAL ACTIVOS** | | **13,652,205** | **13,933,907** |
| **Pasivos y Patrimonio** | | | |
| PASIVOS CORRIENTES | | | |
| Proveedores y otras cuentas por pagar | 9 | 19,846 | - |
| Pasivos por impuestos corrientes | 8 | 90,606 | 1,332,677 |
| Obligaciones con instituciones financieras | 10 | 500,000 | - |
| Cuentas por pagar a relacionados | 11 | 88,668 | 110,200 |
| **TOTAL PASIVOS** | | **699,119** | **1,442,877** |
| PATRIMONIO | | | |
| (según estados adjuntos) | 12 | 12,953,086 | 12,491,030 |
| **TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO** | | **13,652,205** | **13,933,907** |

JUAN BERTERO P.
PRESIDENTE

EDISON GUAMÁN
CONTADOR

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

**BORGO GROUP BORGOGROUP S.A.**
**ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**
**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
**(Expresado en U. S. dólares)**

| | Referencia a Notas | ...31 de diciembre del… 2019 | 2018 |
|---|---|---|---|
| *INGRESOS* | 13 | 644,681 | 6,459,829 |
| *COSTOS Y GASTOS* | | | |
| Gastos de operación | | - | (825) |
| Gastos de administración | 14 | (33,023) | (16,531) |
| **Pérdida en operación** | | **611,659** | **6,442,473** |
| Otros egresos | | (59,003) | (706) |
| **Resultado antes de impuesto a la renta** | | **552,656** | **6,441,767** |
| Impuesto a la renta corriente y diferido | 8 | (90,598) | (1,332,656) |
| **RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO** | | **462,058** | **5,109,111** |

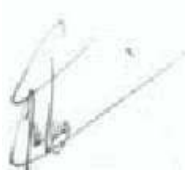

JUAN BERTERO P.
PRESIDENTE

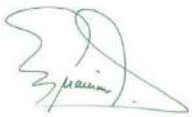

EDISON GUAMÁN
CONTADOR

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

**BORGO GROUP BORGOGROUP S.A.**
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
**(Expresado en U. S. dólares)**

| | Capital Social | Aportes futuras Capitalizaciones | Resultados acumulados | Total |
|---|---|---|---|---|
| **Saldos al 1 y 31 de diciembre del 2017** | **10,000** | **-** | **(2,486)** | **7,514** |
| Aporte futuras capitalizaciones | - | 7,374,402 | - | 7,374,402 |
| Resultado integral del año | - | - | 5,109,111 | 5,109,111 |
| **Saldos al 31 de diciembre del 2018** | **10,000** | **7,374,402** | **5,106,626** | **12,491,027** |
| Resultado integral del año | - | - | 462,058 | 462,058 |
| **Saldos al 31 de diciembre del 2019** | **10,000** | **7,374,402** | **5,568,684** | **12,953,086** |

JUAN BERTERO P.
PRESIDENTE

EDISON GUAMÁN
CONTADOR

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

**BORGO GROUP BORGOGROUP S.A.**
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
**(Expresado en U. S. dólares)**

| | Referencia a Notas | ..31 de Diciembre del.. 2019 | 2018 |
|---|---|---|---|
| **ACTIVIDADES DE OPERACIÓN** | | | |
| Efectivo recibido de venta de acciones y dividendos | | 644,681 | 6,459,829 |
| Efectivo pagado a proveedores | | (72,180) | (18,062) |
| Efectivo pagado por impuestos | | 336,155 | (1,123,191) |
| **Efectivo neto (utilizado)/ provisto en actividades de operación** | | 908,656 | 5,318,576 |
| **ACTIVIDADES DE INVERSION** | | | |
| Inversiones en activos financieros al costo amortizado | | (1,141,928) | (11,500,000) |
| Inversiones en activos financieros al costo o al valor razonable | | - | 6,245,692 |
| **Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión** | | (1,141,928) | (5,254,308) |
| **ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO** | | | |
| Aportes de capital | | - | - |
| Obligaciones con instituciones financieras | | 500,000 | - |
| Obligaciones con los accionistas | | (21,532) | 10,000 |
| **Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento** | | 478,468 | 10,000 |
| **Aumento del efectivo y sus equivalentes** | | 245,197 | 74,268 |
| Efectivo y equivalentes al inicio del año | | 111,040 | 36,772 |
| Efectivo y equivalentes al final del año | 5 | **356,236** | **111,040** |

JUAN BERTERO P.
PRESIDENTE

EDISON GUAMÁN
CONTADOR

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

**BORGO GROUP BORGOGROUP S.A.**
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)**
**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
**(Expresado en U. S. dólares)**

**Conciliación entre el resultado y los flujos de operación**

| | Referencia a Notas | ..31 de Diciembre del.. 2019 | 2018 |
|---|---|---|---|
| **Resultado integral del año** | | **462,058** | **5,109,111** |
| *Partidas que no representan movimiento de efectivo* | | | |
| Impuesto a la renta corriente y diferido | 8 | 90,598 | 1,332,656 |
| *Cambios netos en activos y pasivos operativos* | | | |
| Proveedores y otras cuentas por pagar | | 19,846 | - |
| Activos por impuestos corrientes | | (2,092) | 144 |
| Pasivos por impuestos corrientes | | 338,246 | (1,123,335) |
| **Efectivo neto utilizado en actividades de operación** | | **908,656** | **5,318,576** |

*Detalle de actividades de inversión que no se realizaron en efectivo*

Durante el año 2019, la Compañía adquirió US$1,670,915.20 de activos financieros que no representaron flujos de efectivo.

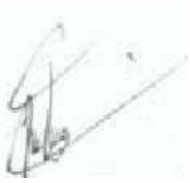

JUAN BERTERO P.
PRESIDENTE

EDISON GUAMÁN
CONTADOR

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

## NOTA 1 - OPERACIONES

### 1.1. Constitución

**Borgo Group Borgogroup S.A.**, fue constituida el 27 de octubre de 2016 en Quito – Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil en noviembre de 2016. Su plazo social concluye en agosto del 2116.

Su domicilio principal está registrado en Quito, Av. 6 de diciembre N33-12 y Bossano.

### 1.2. Operaciones

El objeto social de la Compañía constituye la compra y tenencia de acciones y/o participaciones de otras Compañías.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no cuenta con empleados.

## NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

### 2.1. Bases de preparación -

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativas para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

### 2.2. Nuevas normas y modificaciones

Adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes normas, y enmiendas por primera vez en sus estados financieros que inician el 1 de enero de 2019:

- NIIF 16 Arrendamientos (*)
- CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias
- NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa (*)
- NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan (*)

- NIIF 11 Acuerdos conjuntos (*)
- NIC 12 Impuesto a las ganancias
- NIC 23 Costos por préstamos
- NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos

(*) Sin efecto directo en los estados financieros de la Compañía.

La adopción de estas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no generó un impacto significativo en los estados financieros en el año de su aplicación inicial.

Aún no adoptadas por la Compañía

Al 31 de diciembre de 2019, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado de forma anticipada. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las siguientes fechas:

| Norma | Asunto | Aplicación obligatoria a partir de los ejercicios a iniciar en: |
|---|---|---|
| NIC 1 | Presentación de Estados Financieros | 1 de enero de 2020 |
| NIC 8 | Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores | 1 de enero de 2020 |
| NIIF 3 | Combinación de negocios | 1 de enero de 2020 |
| NIIF 10 | Estados financieros consolidados | Por determinar |

La Administración estima que estas nuevas normas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Adicionalmente, la NIIF 17 Contratos de seguros, con fecha de entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2021, no tiene efecto en los estados financieros de la Compañía.

### 2.3. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

### 2.4. Efectivo y equivalente del efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

## 2.5. Activos financieros

### 2.6.1. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Al valor razonable con cambios en resultados
- Al valor razonable con cambios en otros resultados integrales
- Al costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujos de efectivo.

### 2.6.2 Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo; siempre que el activo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas, cuyos costos de la transacción se registran en resultados.

### 2.6.3 Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como: depósitos a plazo, préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

- Costo amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja del activo, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del patrimonio a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el período en el que surgen.

2.6.4 Instrumentos de capital / patrimonio

Los instrumentos de capital/patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Compañía mide subsecuentemente todos los instrumentos de capital a valor razonable. Cuando la Administración de la Compañía ha optado por presentar las ganancias y pérdidas por valor razonable surgidas por los instrumentos de capital en otros resultados integrales, no hay reclasificación subsecuente de las ganancias y pérdidas por valor razonable a resultados después de la baja de la inversión. Los dividendos de tales instrumentos continúan reconociéndose en resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía para recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable a través de resultados se reconocen en otras ganancias/(pérdidas) en el estado de resultados como corresponda. Las pérdidas por deterioro (y la reversión de las pérdidas por deterioro) surgidas de los instrumentos de capital medidos a VR-ORI no se reportan por separado del resto de cambios en el valor razonable.

2.6.5 Clasificación de la Compañía

Al 31 de diciembre del 2019 y 2017, la Compañía mantenía activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado e instrumentos de capital/patrimonio. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el "Efectivo y bancos", "activos financieros por instrumentos de deuda medidos al costo amortizado" y "cuentas por cobrar", en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

- Activos financieros por instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado, si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

- Cuentas por cobrar. - Estas cuentas corresponden a los montos adeudados resultantes de contratos de compra venta de certificados acción de otras entidades. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Estas cuentas se registran a su costo amortizado.

2.6.6 Reconocimiento y baja de activos financieros

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en el momento que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar/vender el activo.

2.6.7 Deterioro de activos financieros

Para los activos financieros por instrumentos de deuda y cuentas por cobrar la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros. La Compañía evalúa, de

forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado. La metodología de deterioro aplicada depende si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar en base a: i) las dificultades financieras significativas por parte del deudor, ii) la falta de pago por parte de éstos, y iii) en base pérdidas crediticias esperadas, estimando la pérdida que se incurriría si ocurriere un incumplimiento, utilizando ratios en base al análisis histórico de recaudos de los deudores.

Potencialmente todas las cuentas por cobrar tienen, al menos, alguna probabilidad de incumplimiento en el futuro, cada cuenta por cobrar tiene una pérdida crediticia esperada desde el momento de su adquisición. Sin embargo, al 31 de diciembre del 2019 y 2017, no se han registrado provisiones por deterioro, que se presentan como menor valor de las cuentas por cobrar.

## 2.7 Pasivos financieros

### 2.7.1 Clasificación, reconocimiento y medición

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9 - "Instrumentos Financieros" los pasivos financieros se clasifican, según corresponda como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. La clasificación depende del propósito para el cual se contrataron los pasivos.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2017, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado; incluyen: "Obligaciones con los accionistas". Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

### 2.7.2 Obligaciones con los accionistas

Son obligaciones de pago por préstamos para la adquisición de bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. No generan intereses y son pagaderas en promedio de 30 días, se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

2.7.3 Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados

**2.8. Impuesto a la renta -**

El gasto por impuesto a la renta es el impuesto a la renta por pagar corriente, más el impuesto diferido.

**i. Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**ii. Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**iii. Resultados por los impuestos corrientes y diferidos**

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

**iv. Otros impuestos**

Los valores por retenciones de impuestos a cuenta de terceros se reconocen dentro de los pasivos por impuestos corrientes.

**2.9. Reconocimiento de ingresos -**

Los dividendos procedentes de una subsidiaria o una asociada se reconocerán en el resultado de periodo en los estados financieros separados cuando se establezca su derecho a recibirlos. El dividendo se reconoce en el resultado del periodo a menos que la entidad elija el uso del método de la participación, en cuyo caso el dividendo se reconocerá como una reducción del importe en libros de la inversión.
Los ingresos por intereses se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan; los ingresos por cambios en el valor razonable de instrumentos que también incluyen pagos de capital e intereses se registran en el otro resultado integral.

**2.10. Costos y Gastos -**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.11. Ingresos y gastos financieros -**

Se registran en los resultados de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

**2.12. Compensación de saldos y transacciones -**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su

importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

### 2.13. Partidas excepcionales –

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero de la Compañía.

### 2.14. Cambios en políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

### 2.15. Administración de Riesgos

Las políticas de Administración del riesgo financiero son establecidas con el objeto de identificar, analizar y limitar el impacto de los riesgos. De esta forma se establecen controles y acciones adecuadas, que permiten monitorear el cumplimiento de los controles mencionados.

**Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgo de mercado (incluye: riesgo de precio y concentración y riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía. La Junta de Accionistas proporciona guías y principio para la administración general de riesgos, así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de mercado.

Las políticas de Administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

(a) Riesgos de mercado

- Riesgo de tasa de interés: Los instrumentos financieros que generan intereses corresponden a los depósitos en instituciones financieras. Si bien la Administración trata de colocar sus excedentes de efectivo en instituciones que ofrezcan mejores rendimientos, tomando en consideración la calificación de la institución financiera o del mercado activo, los flujos operativos de la Compañía no dependen del rendimiento de estos depósitos.

- Riesgo de moneda: La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar americano y las transacciones que realiza la Compañía son en esa moneda, por lo tanto, la Administración estima que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda no es relevante.

(b) Riesgos de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si una contraparte en un instrumento financieros no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las inversiones en instrumentos de deuda y en las cuentas a cobrar por el fondo de garantía.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo crediticio.

La Administración no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes, por lo que no ha registrado deterioro por estos activos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la

reputación de la Compañía. La Compañía monitorea el nivel de entradas de efectivo de las cuentas por cobrar comerciales junto con las salidas de efectivo esperadas para cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar.

### 2.16. Administración de riesgo de la estructura de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas y beneficios a otros grupos de interés: conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del patrimonio total.

La Compañía hace seguimiento al capital, utilizando el índice deuda neta - patrimonio ajustado. Para este propósito, deuda neta ajustada es definida como el total de pasivos, más dividendos propuestos y no acumulados, de haberlos y menos efectivo y equivalentes de efectivo, y el patrimonio ajustado incluye todos los componentes del patrimonio menos los dividendos propuestos no acumulados, de haberlos. El índice deuda-patrimonio de la Compañía al término del período del estado de situación financiera era el siguiente:

| | **...31 de diciembre del…** | |
|---|---|---|
| | **2019** | **2018** |
| Pasivos por impuestos corrientes | 90,606 | 1,332,677 |
| Obligaciones con instituciones financieras | 500,000 | - |
| Cuentas por pagar a relacionados | 88,668 | 110,200 |
| | 679,274 | 1,442,877 |
| Menos: efectivo y equivalentes | (356,236) | (111,040) |
| Deuda neta | 323,037 | 1,331,837 |
| Total patrimonio | 12,953,086 | 12,491,030 |
| Capital total | 13,276,123 | 13,822,866 |
| **Ratio de apalancamiento** | **2%** | **10%** |

## NOTA 3 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

| | ...31 de diciembre del… | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Activos financieros al costo amortizado** | **2019** | | **2018** | |
| | **Corriente** | **No corriente** | **Corriente** | **No corriente** |
| Efectivo en bancos | 356,236 | - | 111,040 | - |
| Activos financieros al costo amortizado | 10,540,811 | - | 9,659,573 | - |
| Fondo de garantía Fideicomiso Coheco | 1,542,226 | - | 1,500,000 | 1,500,000 |
| **Activos financieros al valor razonable** | | | | |
| Activos financieros | - | 118,031 | - | 108,698 |
| **Activos financieros por inversiones en asociadas valuadas por el método de la participación** | | | | |
| Activos financieros | - | 1,092,809 | - | 1,054,596 |
| | 12,439,273 | 1,210,840 | 11,270,613 | 2,663,294 |
| **Pasivos financieros al costo amortizado** | | | | |
| Obligaciones con instituciones financieras | 500,000 | - | | |
| Cuentas por pagar a relacionados | 88,668 | - | 110,200 | - |
| | 588,668 | - | 110,200 | |

## NOTA 4 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Evaluación del modelo de negocio para instrumentos financieros . - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI (solo pago de principal e intereses) y del modelo de negocio (ver las secciones de activos financieros de la Nota 2.6). La Compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño

de los activos y como se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos. La Compañía monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado o valor razonable a través del ORI que se dan de baja antes de su vencimiento para entender la razón de su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos fueron mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continua de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros remanentes continúa siendo apropiado y si no es apropiado, si ha habido un cambio en el modelo de negocio; y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos. Ningún cambio fue requerido durante los períodos de reporte.

- Mediciones del valor razonable y los procesos de valoración - Algunos de los activos y pasivos se valoran a su valor razonable a efectos de información financiera.

  Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo se utilizan datos observables en el mercado en la medida en que esté disponible. Cuando los indicadores del nivel 1 no están disponibles, se contratan tasadores externos calificados para llevar a cabo la valoración. La Gerencia trabaja en estrecha colaboración con los tasadores externos calificados para establecer las técnicas de valoración adecuadas y variables del modelo.

## NOTA 5 - EFECTIVO EN BANCOS

El saldo comprende lo siguiente:

| | ...31 de diciembre del… | |
|---|---|---|
| | **2019** | **2018** |
| Bancos | 356,236 | 111,040 |
| | **356,236** | **111,040** |

## NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

(ver página siguiente)

| | ...31 de diciembre del… | |
|---|---|---|
| | **2019** | **2018** |
| *Activos financieros en instrumentos de deuda medidos al costo amortizado, emitidos por:* | | |
| Banco Pichincha.- dos certificados emitidos en julio del 2018 con vencimiento en 359 días, con rendimiento del 6,25% anual, sin restricciones o gravámenes | - | 1,031,424 |
| Banco Pichincha.- dos certificados emitidos en junio del 2019 con vencimiento en 359 días, con rendimiento del 7,85% anual, sin restricciones o gravámenes | 1,108,230 | - |
| Banco Pichincha.- certificado emitido en octubre del 2019 con vencimiento en 365 días, con rendimiento del 7% anual, sin restricciones o gravámenes | 517,298 | - |
| Banco Pichincha Miami.- certificado emitido en julio del 2018 con vencimiento en 360 días, con rendimiento del 3,25% anual, sin restricciones o gravámenes | - | 8,628,149 |
| Banco Pichincha Miami.- certificado emitido en julio del 2019 con vencimiento en 350 días, con rendimiento del 3,75% anual, sin restricciones o gravámenes | 4,592,936 | - |
| Banco Pichincha Panamá.- certificado emitido en diciembre del 2020 con vencimiento en 365 días, con rendimiento del 4,50% anual, sin restricciones o gravámenes | 4,322,347 | - |
| Subtotal, corto plazo | 10,540,811 | 9,659,573 |
| *Activos financieros por inversiones en asociadas valuadas por el método de la participación* | | |
| Acciones en JGJ Building S.A. correspondiente al 50% patrimonial de este emisor | 1,092,809 | 1,054,596 |
| *Activos financieros en instrumentos de patrimonio medidos al valor razonable* | | |
| Acciones en Corporación Favorita S.A. | 108,031 | 98,698 |
| Fideicomiso de administración Coheco | 10,000 | 10,000 |
| Subtotal, largo plazo | 1,210,840 | 1,163,294 |
| Total | 11,751,651 | 10,822,867 |

## NOTA 7 - FONDO DE GARANTÍA FIDEICOMISO COHECO

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde al fondo de garantía depositado en el Fideicomiso de Administración Coheco, según contrato por la venta de las acciones negociadas por la Compañía en años anteriores. De acuerdo con los términos contractuales al 31 de diciembre de 2019 US$1,542,226 se presentan en el corto plazo.

## NOTA 8 - IMPUESTOS

Un resumen de los activos por impuestos corrientes, es como sigue:

| | ..31 de Diciembre del.. | |
|---|---|---|
| | **2019** | **2018** |
| *Activos por impuestos corrientes* | | |
| Crédito tributario renta | 2,092 | - |
| | **2,092** | **-** |

| | ..31 de Diciembre del.. | |
|---|---|---|
| | **2019** | **2018** |
| *Pasivos por impuestos corrientes* | | |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar | 8 | 21 |
| Impuesto a la renta por pagar | 90,598 | 1,332,656 |
| | **90,606** | **1,332,677** |

**Impuesto a la renta reconocido en los resultados**

El gasto del impuesto a la renta incluye:

| | ..31 de Diciembre del.. | |
|---|---|---|
| | **2019** | **2018** |
| Gasto del impuesto corriente | 90,598 | 1,332,656 |
| | **90,598** | **1,332,656** |

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

| | ..31 de Diciembre del.. | |
|---|---|---|
| | **2019** | **2018** |
| Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta | 552,656 | 6,441,767 |
| Ingresos exentos/no objeto impuesto | (232,874) | (1,128,382) |
| Gastos no deducibles | 92,025 | 17,237 |
| **Utilidad gravable** | **411,807** | **5,330,623** |
| Impuesto a la renta causado | 90,598 | 1,332,656 |
| Anticipo de impuesto a la renta | - | - |
| **Gasto de impuesto a la renta reconocido en los resultados** | **90,598** | **1,332,656** |

**Períodos abiertos a revisión**

La facultad de determinación de obligaciones, por parte de la administración tributaria, caduca en tres años desde la fecha de la declaración y, cuando los tributos no se hubieren declarado en todo o en parte, en seis años desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración.

**Principales reformas tributarias**

En el Suplemento del Registro Oficial 111 de 31 de diciembre de 2019, se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, que establece ciertas reformas tributarias, las más importantes:

**Impuesto a la renta**

Dividendos

- Se gravan los dividendos distribuidos a personas naturales y sociedades extranjeras. La base gravada será el 40% del dividendo efectivamente distribuido.
- Se elimina el crédito tributario del impuesto a la renta pagado por la sociedad, para el dividendo distribuido.
- La tarifa aplicable para el dividendo será del 25% para no residentes ecuatorianos y de hasta el 25% para personas naturales residentes en Ecuador.
- En caso de que no se informe oportunamente el beneficiario efectivo, la retención será del 35%.
- Se mantiene aplicación de convenios para evitar la doble imposición para el pago de dividendos.

Deducibilidad de intereses por préstamos

- Para que sean deducibles los intereses generados por créditos externos contratados con partes relacionadas en: bancos, compañías de seguros y entidades del sector

financiero popular y solidario, el monto del endeudamiento no puede exceder del 300% del patrimonio de la entidad.

- Para el resto de sociedades y personas naturales los intereses de créditos (con partes relacionadas) serán deducibles hasta el 20% de la utilidad antes de participación a trabajadores, más intereses, depreciación y amortización del respectivo ejercicio fiscal.
- Se excluye del límite del 20% a los intereses por financiamiento de proyectos APP y públicos de interés común (lo define autoridad pública competente).

Anticipo de impuesto a la renta

- Se elimina la obligatoriedad del pago del anticipo de impuesto a la renta.
- Se puede efectuar de manera voluntaria en una cuantía igual al 50% del impuesto causado del ejercicio anterior menos retenciones en la fuente.
- Los casos en que aplicaría este pago voluntario se definirán en reglamento.

Régimen simplificado para micro empresas

Microempresas: Ingresos anuales de hasta USD 300.000 y menos de 10 trabajadores. Se limita a 5 ejercicios fiscales.

- Algunas actividades económicas no pueden acogerse a este régimen (servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia, construcción, urbanización, etc.).
- Tarifa única del 2% sobre el total de ingresos gravados. Aplica declaración simplificada.
- Se elimina la obligación de ser agentes de retención (salvo casos puntuales).
- Pago semestral del IVA e ICE en lugar de mensual.
- Se mantiene obligación de llevar contabilidad.

Régimen simplificado agropecuario

Se incluye un impuesto único para actividades agropecuarias (no forestal, no banano ni industrialización), en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten.

- Para los ingresos por producción y comercialización local, un impuesto sobre la fracción básica que se encuentra en el rango de US$2.800 hasta US$76.600 y un porcentaje sobre la fracción excedente que está en el rango del 1% al 1,80%.
- Para los ingresos de las exportaciones, un impuesto sobre la fracción básica que se encuentra en el rango de US$ 3.900 hasta US$ 87.100 y un porcentaje sobre la fracción excedente que está en el rango del 1,30% al 2%.

Reducción temporal – 2019

Se reduce en un 10% el impuesto a la renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados, a septiembre de 2019, en Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal

sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo, por la paralización que provocó la declaratoria de estado de excepción.

Otros aspectos

- Se incluye como sectores económicos priorizados, sujetos a exenciones de impuesto a la renta a:

  i) Servicios de infraestructura hospitalaria,
  ii) Servicios educativos, y
  iii) Servicios culturales y artísticos.

- Se limita a 150% la deducción de gastos por patrocinio de eventos artísticos y culturales (no se menciona respeto de que rubro).
- Se reducen los sujetos que actuarán como agentes de retención, que se definirán mediante reglamento
- Para la aplicación de la exoneración para los ingresos provenientes de *vehículos de inversión inmobiliaria* se incrementa del 30 al 49% la participación que debe tener un mismo partícipe, eliminando la condición de tenencia de 360 días o más.
- Para depósitos e inversiones a plazo fijo con plazo igual o mayor a 360 días se mantiene exención del impuesto a la renta, incluso si existiesen pagos parciales de rendimientos antes del vencimiento.
- Se elimina deducción de gastos personales para personas naturales con ingresos netos iguales o superiores a US$ 100.000,00 anuales, excepto aquellos relacionados a gastos por enfermedades catastróficas.
- Se establece como ingresos exentos los ingresos obtenidos para la ejecución de proyectos financiados totalmente con créditos o fondos, no reembolsables, de gobierno a gobierno.
- Se regula la exoneración de impuesto a la renta aplicable a la fusión de entidades del Sistema Financiero Popular y Solidario.
- Se incluye una deducción adicional del 50%, respecto de seguros de créditos contratados para la exportación.
- Se permite la deducibilidad de provisiones para desahucio y jubilación patronal; éstas últimas deberán:
  - ✓ Corresponder a empleados con al menos 10 años de antigüedad.
  - ✓ Los aportes de efectivo deben ser administradas por entes calificados por la Ley de Mercado de Valores.

  Esta deducción aplicará a partir del ejercicio 2021.

- Serán deducibles las donaciones a entidades educativas para carreras de pregrado y posgrado afines a ciencias de la educación, hasta el 1% de ingresos gravados
- Se efectúan ajuste en la cuantía del impuesto único al banano.

Contribución única y temporal

- Las sociedades con actividad económica e ingresos gravados iguales o superiores a USD 1 Millón (en su declaración de impuesto a la renta del 2019), estarán sujetas al pago conforme las siguientes tarifas:

| Ingresos brutos gravados Desde (US$) | Ingresos brutos gravados Hasta US$ | Tarifa |
|---|---|---|
| 1.000.000 | 5.000.000 | 0,10% |
| 5.000.000 | 10.000.000 | 0,15% |
| 10.000.000 | En adelante | 0,20% |

- El pago anual no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2019.
- Se pagará en marzo de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Los pagos por este impuesto no serán deducibles ni constituirán crédito tributario.
- Empresas públicas no están obligadas al pago de esta contribución.

**Impuesto al valor agregado – IVA**

- La importación de servicios digitales está gravada con IVA.
- Tarjetas de crédito (intermediario) actuarán como agentes de retención en estos casos.
- En caso de no existir un intermediario, el impuesto lo asume el importador del servicio digital.
- Impuesto se aplicará en 180 días después de publicada la Ley.
- No residentes registrados en SRI serán agentes de percepción.
- SRI publicará catastro de prestadores de servicios en su página web. Este catastro no significa regularización alguna.

Agentes de retención

Se reducen los sujetos que actuarán como agentes de retención, que se definirán mediante reglamento. Exportadores no serán, solo por dicha condición, agentes de retención de IVA.

Impuesto a la salida de divisas

- Se reduce plazo mínimo del crédito de 360 días a 180 días para exoneración de pagos por financiamiento, las demás condiciones actualmente vigentes se mantienen.
- Dividendos enviados al exterior estarán exentos de ISD (a menos que tengan accionistas ecuatorianos).
- Se exoneran pagos al exterior por ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables otorgados de gobierno a gobierno.

Otros aspectos relevantes

- Se incluye figura de Devolución Simplificada Unificada (automática) para exportadores

respecto de tributos al comercio exterior, a excepción del IVA, por un porcentaje del valor FOB de exportación, posterior a la presentación de la DAE definitiva.

- Durante los 45 días posteriores a la publicación de esta Ley se podrá solicitar facilidades de pago al SRI por impuestos retenidos o percibidos hasta 12 meses plazos (cuotas mensuales).
- Se extinguen de oficio reajustes o reliquidaciones de impuestos vehiculares administrados por el SRI que se encuentren pendientes de pago hasta 2019.
- Se incluye derechos del contribuyente en Código Tributario.
- Se incluye figura de determinación, con base en catastros, por parte del SRI.
- SRI tiene 30 días para emitir resoluciones para aplicación de esta ley.

No son deducibles de impuesto a la renta ni exentos de ISD, intereses de créditos contratados entre septiembre y diciembre de 2019 destinados al pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019, a partir de enero 2020.

## NOTA 9 - PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | ...31 de diciembre del… | |
|---|---|---|
| | **2019** | **2018** |
| Proveedores | 12 | - |
| Intereses por pagar | 19,833 | - |
| Otras cuentas por pagar | 1 | - |
| | **19,846** | **-** |

## NOTA 10 - OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | ...31 de diciembre del… | |
|---|---|---|
| | **2019** | **2018** |
| Préstamo Banco Pichincha Miami (1) | 500,000 | - |
| | **500,000** | **-** |

**(1)** Préstamo otorgado el 3 de abril de 2019 a un plazo de 360 días y tasa del 5.25% anual, garantizado con las inversiones que la Compañía mantiene.

## NOTA 11 - CUENTAS POR PAGAR A RELACIONADOS

Corresponde a financiamientos recibidos, para gastos operacionales. No devengan intereses y se liquidará en el corto plazo. Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | ...31 de diciembre del… | |
|---|---|---|
| | **2019** | **2018** |
| Préstamos por pagar a los accionistas (1) | 88,668 | 110,200 |
| | **88,668** | **110,200** |

**(1)** Ver Nota 15.

## NOTA 12 - PATRIMONIO

**Capital social**

Al 31 de diciembre del 2019 el capital social está representado por 10.000 acciones, cada una tiene un valor nominal de US$1 dólar de los Estados Unidos de América.

**Aporte futuras capitalizaciones**

Con fecha 31 de diciembre del 2019, la Compañía registró aportes futuras capitalizaciones por US$7,374,402, equivalentes al valor de las inversiones en acciones recibidas de otras entidades.

**Reservas Legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

## NOTA 13 - INGRESOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

(Ver página siguiente)

| | ..31 de Diciembre del.. | |
|---|---|---|
| | **2019** | **2018** |
| *Ingresos* | | |
| Ventas de Acciones | - | 5,171,875 |
| Ingresos por dividendos | 161,439 | 1,110,355 |
| Otros Ingresos | 483,243 | 177,600 |
| | **644,681** | **6,459,829** |

## NOTA 14 - DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN POR SU NATURALEZA

Un detalle de los gastos, fue como sigue:

| | ..31 de Diciembre del.. | |
|---|---|---|
| | **2019** | **2018** |
| *Gastos de administración* | | |
| Honorarios, comisiones personas naturales | 21,036 | 5,936 |
| Suministros de oficina | - | 12 |
| Impuestos y contribuciones | 11,987 | 10,583 |
| | **33,023** | **16,531** |

## NOTA 15 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los principales saldos y transacciones realizadas durante los años 2019 y 2018 con partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con socios y/o accionistas comunes, socios y funcionarios.

| | ...31 de diciembre del… | |
|---|---|---|
| | **2019** | **2018** |
| **Accionistas** | | |
| Préstamos por pagar | 88,668 | 110,200 |
| Aportes futuras capitalizaciones | 7,374,402 | 7,374,402 |

## NOTA 16 - PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$3 millones, están obligados a presentar un anexo de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no superaron el importe acumulado mencionado.

## NOTA 17 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía no reporta contingencias que puedan afectar a los estados financieros.

## NOTA 18 - HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Brote de enfermedad por Coronavirus (COVID 19)

COVID 19 es una enfermedad respiratoria nueva identificada en Wuhan, China a finales del 2019; el aumento significativo de casos confirmados, llevó a que la Organización Mundial de la Salud (OMS) la declarara "como una pandemia".

A fin de controlar la emergencia sanitaria, el presidente de la República, con Decreto Ejecutivo No.1017 de 16 de marzo de 2020, declaró el estado de excepción en todo el Ecuador, adoptando entre otras, medidas tales como: suspensión del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito, asociación y reunión; restricción de circulación vehicular; suspensión de la jornada laboral presencial del sector público y privado y; la suspensión de términos y plazos en procesos judiciales, administrativos y alternativos de solución de conflictos.

Efectos en los estados financieros adjuntos

La propagación posterior de este nuevo coronavirus no proporciona aún evidencia adicional sobre la situación que existía al 31 de diciembre de 2019. A la fecha de emisión de estos estados financieros, no es posible estimar los efectos económicos y financieros de la crisis originada por COVID 19 en: el comercio nacional e internacional, en los flujos de capitales, en el valor de las empresas y eventual deterioro de algunos de sus activos, en la continuidad de las empresas, en los indicadores de empleo y, en la dificultad de atender compromisos y obligaciones.

Excepto por lo mencionado sobre COVID 19, entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han producido eventos subsecuentes que, en opinión

de la administración de la Compañía, pudieran requerir ajuste o revelación a los adjuntos estados financieros.

## NOTA 19 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 27 de abril de 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

JUAN BERTERO P.
PRESIDENTE

EDISON GUAMÁN
CONTADOR